



C/ Juan Tornero 28,
28011, Madrid
Tfno: 915210955

informacion@coordinadoraongd.
org
www.
coordinadoraongd.org

A/a Dirección/Gerencia de ONG Rescate Internacional,

Por la presente queremos agradecer y reconocer el esfuerzo de haber participado en el proceso obligatorio de revisión con auditoría externa de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno de La Coordinadora.

Esta Herramienta es un ejercicio responsable de autoregulación cuyo objetivo es promover la transparencia y el buen gobierno de las ONGD de la Coordinadora. Para ello, identifica una serie de parámetros que el conjunto del Sector ha calificado como buenas prácticas. La Herramienta supone, además, una acción pública de rendición de cuentas, que refuerza y se suma a otras que venimos realizando tanto individual (memorias, auditorías, evaluaciones,...) como colectivamente (Informe Anual del Sector).

La Herramienta por su naturaleza es un instrumento enfocado a la mejora constante, tanto de las organizaciones individuales como del conjunto del Sector. Este año y los venideros seguiremos trabajando y mejorando conjuntamente. La Coordinadora ha elaborado un modelo de informe resumen para todas las ONGD, que facilita la rendición de cuentas. Adjunto os remitimos el vuestro calculado a partir del informe elaborado por vuestra firma auditora.

La Coordinadora hará público este año un informe agregado de los resultados de la aplicación de la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno en todas las ONGD miembro. Cuando informéis sobre vuestros resultados y publicuéis el sello, os pedimos que por favor hagáis siempre referencia a la Herramienta y pongáis en valor esta iniciativa del sector. El Grupo de Trabajo de Transparencia se pone a vuestra disposición para atender y responder a las dudas que podáis tener. Podéis escribir a transparencia@coordinadoraongd.org

Recibid un cordial saludo

Sandra Ferrer Aranda Directora de La Coordinadora.

Informe de la revisión realizada sobre el cumplimiento de la herramienta de indicadores de transparencia y buen gobierno de la Coordinadora

A partir del documento “Herramienta de indicadores de Transparencia y Buen Gobierno”, aprobado por la Asamblea de La Coordinadora de ONGD-España en fecha 2026-05-27, cuyo contenido es público en www.coordinadoraongd.org, La Coordinadora ha revisado el informe de procedimientos acordados sobre los indicadores de la organización ONG Rescate Internacional emitido por Ignacio Jiménez Sánchez-Seco de la firma auditora DIECINUEVE AUDITORES, S.L.P. con fecha 2026-01-26, de acuerdo con la “Recomendación técnica para la emisión de informes de procedimientos acordados sobre los indicadores de transparencia y buen gobierno de las ONG de desarrollo” emitida por las Corporaciones de auditores (REA Auditores e ICJCE). Considerando el contenido del citado informe, detallamos a continuación las conclusiones alcanzadas por La Coordinadora sobre el cumplimiento de cada uno de los requisitos:

TRANSPARENCIA

- Bloque 1: Órgano de Gobierno La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.
- Bloque 2: Misión, visión y valores La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.
- Bloque 3: Base social y apoyos La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.
- Bloque 4: Planificación y rendición de cuentas La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.

BUEN GOBIERNO

- Bloque 1: Órgano de gobierno La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.
- Bloque 2: Misión, visión y valores La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.
- Bloque 3: Planificación y evaluación La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.
- Bloque 4: Gestión económica La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.
- Bloque 5: Personas La organización no supera los requisitos establecidos en este apartado, debiendo mejorar en alguno de ellos.
- Bloque 6: Socios locales y otros grupos de interés La organización supera los requisitos establecidos en este apartado.

Animamos a **ONG Rescate Internacional**, a continuar con el trabajo de transparencia y buen gobierno realizado como ejercicio público de rendición de cuentas, haciendo visible el correcto y adecuado uso de los fondos que la sociedad deposita en nuestras manos para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas.

Debido a la no superación de uno o más bloques que componen la Herramienta, **ONG Rescate Internacional** está obligada a repetir la evaluación el próximo año a la fecha que consta en el informe de la firma auditora externa. El presente documento tiene vigencia hasta **2026**. Por consiguiente, **ONG Rescate Internacional** deberá realizar la verificación con firma auditora externa durante el mismo año y enviar el nuevo informe a la Coordinadora antes de que finalice dicho año.

En Madrid, a 2026-01-26



Sandra Ferrer Aranda Directora de La Coordinadora.

